

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



Según los Lineamientos Generales para el acceso a la Información Pública del Estado de Sonora según lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (BO No. 36 Secc IV: 04/05/2017)

Artículo 81 Fracción / Inciso		Descripción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) información
I	A	Estructura Orgánica	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
	B	Organigrama		
II		Directorio	Aplica	Dirección de Planeación y Administración

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



III		Remuneración bruta y neta	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, prestadores de servicios profesionales o miembros de los sujetos obligados; incluyendo todas las percepciones, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración y debiendo incluir adicionalmente lo relativo al tipo de seguridad social con el que cuentan;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
IV	A	Los servicios a su cargo	Los servicios a su cargo y los trámites, requisitos y formatos correspondientes y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos, debiendo incluir además información sobre la población a la cual están destinados los programas;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración, Dirección de Operativo y Enlace Municipal
	B	Los trámites a su cargo			
V		Gastos por concepto de viáticos y representación	La información relativa a gastos de representación y viáticos deberá presentarse de manera que se pueda relacionar individualmente con el funcionario que ejerce tales recursos o reciba los viáticos;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
VI		Perfil de Puestos	El perfil de puestos de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular o titulares del sujeto obligado;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
VII		Declaraciones de situación patrimonial	La información en Versión Pública de las Declaraciones Patrimoniales, de Conflicto de Intereses y Fiscal de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la fracción XII del artículo 70 de la Ley General;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
VIII		Unidad de Transparencia	El nombre del titular de la Unidad de Transparencia, domicilio oficial, correo electrónico oficial y el número telefónico de la misma	Aplica	Unidad de Transparencia

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



IX		Información financiera	Dentro de la información financiera que deberá hacer pública cada sujeto obligado, se deberá especificar el presupuesto de ingresos y de egresos autorizado por la instancia correspondiente del ejercicio fiscal vigente y un apartado con el histórico con un mínimo de diez años de antigüedad; así como los avances en la ejecución del vigente. Para el cumplimiento de los avances de ejecución deberá publicarse en los sitios de internet correspondientes, los estados financieros trimestrales.	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
X		Resultados de auditorías realizadas	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen según corresponda, por la contraloría General del Estado, las Contralorías Internas, el Órgano Interno de Control y Evaluación Gubernamental de cada Municipio, el Órgano Fiscalizador del Congreso y los auditores externos, incluyendo, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	Dirección Jurídica
XI		Cuenta pública	Las cuentas públicas que deba presentar cada sujeto obligado, según corresponda;	Aplica	
XII		Deuda Pública	La Deuda Pública y las instituciones a las que se adeuda;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XIII		Relación de Fideicomisos Públicos y Mixtos	La relación de fideicomisos públicos o mixtos, mandatos o contratos análogos a los que aporten recursos públicos, el monto de los mismos, sus documentos básicos de creación, así como sus informes financieros;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XIV		Padrón vehicular	El padrón vehicular, indicando las funciones a las que se encuentre asignado cada vehículo;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



XV		Los planes, programas o proyectos con indicadores de gestión	Los planes, programas o proyectos con los indicadores de gestión, los indicadores de resultados y sus metas, de tal forma que permítala evaluación del desempeño por cada área;	Aplica	Dirección de Estudios y Proyectos
XVI		Actas de Entrega-Recepción	Las actas relativas a los procesos de entrega-recepción realizados conforme a la normatividad aplicable;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XVII		Georreferenciación e imagen de todas las obras públicas, señalando: el sector al que pertenecen, ubicación y monto asignado y ejercido	Las actas relativas a los procesos de entrega-recepción realizados conforme a la normatividad aplicable;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XVIII		Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Dentro de los gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, los sujetos obligados deberán especificar el presupuesto aprobado por partida y el presupuesto ejercido, la fecha de inicio y fecha de término del concepto o campaña, la dependencia, entidad o área solicitante, el tipo de medio de comunicación utilizado, el costo por inserción, y el padrón de proveedores específico en este concepto de gasto;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XIX		Los índices de expedientes clasificados	Los índices de expedientes clasificados como reservados elaborados, tiempo de reserva, motivación y fundamento legal, organizados por rubros temáticos y presentada de forma trimestral;	Aplica	Dirección Jurídica

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



XX		Las Solicitudes de acceso a la información pública	Las solicitudes de acceso a la información pública, las denuncias y recursos presentados en contra de su actuación en esta materia, y las respuestas que se les dé, incluyendo, en su caso, la información entregada, a través del sistema de solicitudes de acceso a la información;	Aplica	Unidad de Transparencia
XXI		Descripción de las reglas de procedimiento para obtener información	La descripción de las reglas de procedimiento para obtener información.	Aplica	Unidad de Transparencia
XXII		Los Convenios Institucionales celebrados	Los convenios institucionales celebrados por el sujeto obligado, especificando el tipo de convenio, con quién se celebra, objetivo, fecha de celebración y vigencia, así como copia digitalizada del convenio para su descarga;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XXIII		El listado, estado procesal y sentido de los juicios de amparo	El listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sean parte;	Aplica	Dirección Jurídica
XXIV		La calendarización de las reuniones públicas	La calendarización de las reuniones públicas de los diversos consejos, comités, órganos colegiados, gabinetes, ayuntamientos, sesiones plenarias, comisiones y sesiones de trabajo a que se convoquen; Se deberán difundir las correspondientes minutas o actas de dichas reuniones y sesiones;	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
XXV		Las opiniones, estudios, análisis, recomendaciones y/o puntos de vista documentados	Las opiniones, estudios, análisis, recomendaciones y/o puntos de vista documentados que formen parte de los procesos deliberativos de los servidores públicos en materia de adquisiciones y obra pública, hasta que haya sido adoptada la decisión definitiva.	Aplica	Unidad de Transparencia

Tabla de Aplicabilidad

ART. 81

Instituto Sonorense de la Juventud



XXVI	A	Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_ Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados...	Aplica	Dirección de Planeación y Administración
	B	Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones_ Procedimientos de adjudicación directa			